

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0051746/2015

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Bibl. **Silvia Alicia Paltanavicius** elevando su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 13 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Paltanavicius se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple interina en la cátedra "Fuentes y Servicios de Información I", con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2016;

que la Dirección de la Escuela de Bibliotecología toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión de fecha 02 de Noviembre de 2015 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. ACEPTAR la **renuncia condicionada** a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Profesora **SILVIA ALICIA PALTANAVICIUS**, legajo 40351, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple interina de la cátedra "Fuentes y Servicios de Información I" de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 13 de Octubre de 2015.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: **454**
m.s.


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES